Bogotá, 19 de abril de 2023
74-23-GDING-PROY 187

Señores,
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ
Ciudad

AUTORIZACION DE DESEMBOLSO

Referencia: FDLE-CMA-496-2022: "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"

El suscrito MAURICIO HERNÁN CAMARGO CHAVEZ identificado con C.C. No. 79334503 de Bogotá D.C., actuando en mi calidad de Representante Legal de GEODINÁMICA INGENIERIA S.A con NIT. 830146668-6 autorizo al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA para que realice el desembolso de los recursos correspondientes al pago del 12.50% del contrato de interventoría No. 496 de 2022 cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ.", en la cuenta que relaciono a continuación.

- BANCO: Colpatria
- TIPO DE CUENTA: Corriente
- N. º DE PRODUCTO: 4601009655
- NOMBRE DEL TITULAR: GEODINÁMICA INGENIERIA S.A

La presente solicitud se realiza a los 19 días del mes de abril de 2023.

MAURICIO HERNÁN CAMARGO CHAVEZ
REPRESENTANTE LEGAL
GEODINÁMICA INGENIERIA S.A.